

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad -Dirección de la Seguridad del Estado- por la que se hace pública la adjudicación de la realización de varias campañas publicitarias para mejorar la seguridad ciudadana.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad -Dirección de la Seguridad del Estado- ha resuelto adjudicar la realización de diversas campañas publicitarias para mejorar la seguridad ciudadana a favor de la Empresa «Comunicación Publicitaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 100.401.599 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 1988.-El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-13.877-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cuatro equipos de rayos X con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de cuatro equipos de rayos X con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Halcón Ibérica de Seguridad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.813.888 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-15.475-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se publica la adjudicación propuesta en el expediente GC/04/INT/1988.

Con fecha 4 de julio de 1988, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/04/INT/1988, de adquisición por concurso, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación

- Lote 1: 175 muebles-camas.
- Lote 2: 2.300 armarios-taquillas.

Adjudicatarios

- Lote 1: A «Trébol Industrias Madrid, S.C.L.», por 2.205.000 pesetas.
- Lote 2: A «Pecar, S. A.», por 25.254.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 1988.-El General Jefe, José García Castillo.-13.630-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con admisión previa para mejora y acondicionamiento de los sistemas de señalización y control de tráfico en Fuenlabrada.

Objeto: Ejecución de obras, por concurso con admisión previa, para mejora y acondicionamiento de los sistemas de señalización y control de tráfico en Fuenlabrada.

Tipo: 81.372.067 pesetas. Anualidad de 1988: 30.000.000 de pesetas. Anualidad de 1989: 51.372.067 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28. 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de presentar fianza provisional.

Clasificación exigida: G.5, I.8, I.9, categoría «e».

Modelo de proposición: Se facilitará unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil, siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.757-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anula convocatoria de licitación de obras.

Anulada la orden de contratación de las obras: Referencia 3.1-T-501.B 11.173/88. Provincia: Tarragona. Denominación de la obra: «N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 424,50 al 443,20. Acondicionamiento. Refuerzo de pavimento y mejora de plataforma. Tratamiento de arceles. Saneamiento. Drenajes. Señalización». Se anula la licitación convocada por el procedimiento de subasta con admisión previa para estas obras, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, del día 1 de octubre de 1988 (página 28696).

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaría general, Paloma Cuadrillero Castriello.-8.128-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se convoca subasta, con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, la siguiente obra:

1. Ampliación de cuatro unidades en el Colegio público «Florentino Díaz Reig» de Burgos.

Presupuesto de contrata: 33.350.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17. 2.º, Burgos, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, calle Vitoria, 17. 2.º, de Burgos. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al cumplirse el día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales, a partir de la finalización del plazo de licitación, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Burgos, calle Vitoria, 17. 3.º

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 21 de octubre de 1988.-El Director provincial, Antonio Fernández Santos.-8.121-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de estudios geotécnicos de apoyo a la minería energética, Cuenca Central Asturiana, segunda fase.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto de estudios geotécnicos de apoyo a la minería energética, Cuenca Central Asturiana, segunda fase.

Segunda.-El tipo de licitación será de 19.262.208 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 385.244 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 21 de noviembre de 1988.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 22 de noviembre de 1988.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Director, Emilio Llorente Gómez.-8.076-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de estudio para el aprovechamiento industrial de las arcillas del neogeno de la depresión del Guadalquivir.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto de estudio para el aprovechamiento industrial de las arcillas del neogeno de la depresión del Guadalquivir.

Segunda.-El tipo de licitación será de 15.985.760 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de catorce meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 319.715 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones, en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación, que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 21 de noviembre de 1988.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 22 de noviembre de 1988.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Director, Emilio Llorente Gómez.-8.075-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos a inventarios nacionales de recursos minerales, actualización, resumen, archivo y preparación, aplicación a talco, volframio, cobre, oro y antimonio.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos a inventarios nacionales de recursos minerales, actualización, resumen, archivo y preparación, aplicación a talco, volframio, cobre, oro y antimonio.

Segunda.-El tipo de licitación será de 17.920.000 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de doce meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 358.400 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 21 de noviembre de 1988.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 22 de noviembre de 1988.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Director, Emilio Llorente Gómez.-8.077-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación del suministro de 9.343 trajes-impermeables y 567 impermeables tipo «pluma», para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 9.343 trajes-impermeables y 567 impermeables tipo «pluma», para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 15 de julio de 1988, se ha adjudicado a don Antonio Chapatte Prieto

y don Julio López Oporto, en la cantidad de 60.903.795 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.-El Director general, José María Serrano Martínez.-15.057-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación del suministro de 32 carretillas eléctricas transportadoras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 32 carretillas eléctricas transportadoras, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 17 de junio de 1988, se ha adjudicado a la firma «Stil, Sociedad Anónima», de Madrid, por la cantidad de 82.319.040 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1988.-El Director general, José María Serrano Martínez.-15.591-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Restitución fotogramétrica para obtención de planos y cartografía digital, a escala 1:1.000, de una zona de 2.000 hectáreas, entre Madrid y Miraflores de la Sierra (provincia de Madrid)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de septiembre de 1988, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Geomap, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Restitución fotogramétrica para obtención de planos y cartografía digital, a escala 1:1.000, de una zona de 2.000 hectáreas, entre Madrid y Miraflores de la Sierra (provincia de Madrid)», por el importe de su proposición de 6.300.000 pesetas, que produce una baja de 300.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la oferta más favorable para los intereses del Estado, y un plazo para la realización de los trabajos correspondientes de veinticinco días.

Madrid, 28 de septiembre de 1988.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986), Diego Gómez Sánchez.-14.778-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para redacción del proyecto titulado «Aeropuerto de Barcelona. Ampliación del área terminal y accesos».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 1 de septiembre de 1988, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «Taller de Arquitectura de Barcelona, Sociedad Anónima», e «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en unión temporal, la asistencia técnica para redacción del proyecto titulado «Aeropuerto de Barcelona. Ampliación del área terminal y accesos», por el importe de 200.000.000 de pesetas, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado, y un plazo para la realización de los trabajos correspondientes hasta el 15 de abril de 1989.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-El Subdirector general (P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986), Juan Ignacio Lema Devesa.-15.132-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio para control de la vegetación en campo de vuelos del aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 603/1988.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el

servicio para control de la vegetación campo de vuelos del aeropuerto de Barcelona, a «Fermu, Sociedad Anónima», en agrupación con «Correfrex, Sociedad Limitada, por un importe de 76.500.000 pesetas. correspondiente a tres anualidades, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—15.172-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cerramiento y establecimiento zona seguridad en el aeropuerto de Asturias.

Se convoca subasta para contratar las obras de cerramiento y establecimiento zona seguridad en el aeropuerto de Asturias.

Expediente número 733/1988.

Importe límite: 40.853.246 pesetas.

Fianza provisional: 817.065 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 9, categoría «e».

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 29 de noviembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.582-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Instalación contra incendios en el TCR de Valladolid».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Instalación contra incendios en el TCR de Valladolid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 84.363.863 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.690.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e; grupo K; subgrupo 9.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas y treinta minutos del día 3 de noviembre de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—14.571-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para microfilmación de expedientes de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. (8830670).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) Objeto y tipo: Contrato de asistencia técnica para microfilmación de expedientes de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, con un presupuesto estimativo de 9.000.000 de pesetas.

b) Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de doce meses, siendo previsto su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) Exhibición de documentos: El pliego de descripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Programación Sección de Presupuestos (3.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid.

d) Garantía provisional: 180.000 pesetas.

e) Clasificación de los contratistas: No se exige.

f) Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de noviembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), octava planta.

i) Documentos que deben presentar los licitadores: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—8.125-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 182/88 para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de la tercera edad en Parla (Madrid). Expediente número 1897/8.

Concurso número 182/88 para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de la tercera edad de Parla (Madrid). Expediente número 1897/8.

Presupuesto total de contrata: 30.767.358 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 14.836.100 pesetas.
2. Dotación de camas: 2.828.000 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos: 3.709.398 pesetas.
4. Aparatos de limpieza: 816.900 pesetas.
5. Baños geriátricos: 630.000 pesetas.
6. Lencería: 2.251.600 pesetas.
7. Menaje: 1.766.710 pesetas.
8. Herramientas: 841.650 pesetas.
9. Dotación capilla: 787.000 pesetas.
10. Furgoneta: 1.900.000 pesetas.
11. Sillas de ruedas: 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 296.722 pesetas.
2. Dotación de camas: 56.560 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos: 74.188 pesetas.
4. Aparatos de limpieza: 16.338 pesetas.
5. Baños geriátricos: 12.600 pesetas.
6. Lencería: 45.032 pesetas.
7. Menaje: 35.334 pesetas.
8. Herramientas: 16.833 pesetas.
9. Dotación capilla: 15.740 pesetas.
10. Furgoneta: 38.000 pesetas.
11. Sillas de ruedas: 8.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle Castello, 128, planta 7.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Madrid, calle Serrano, número 48.

Plazo: Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas del día 30 de noviembre de 1988, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—14.590-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación del concurso para la construcción de un equipamiento para dársena de autobuses y marquesinas, en Muros (La Coruña).

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso de obra:

1. Objeto: La adjudicación del concurso para la construcción de un equipamiento para dársena de autobuses y marquesinas, en Muros (La Coruña).

2. *Presupuesto:* 25.197.123 pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas de oficina.

4. *Modelo de proposiciones:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. *Plazo de presentación:* Será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1 *Lugar:* En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

7.2 *Día y hora:* A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas, de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

9. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» y en un diario de la provincia correspondiente.

Santiago de Compostela, 13 de octubre de 1988.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—14.580-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 140 equipos transeceptores portátiles, 53 transeceptores móviles y 7 repetidores.

1. *Nombre y domicilio del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana, Consejería de Agricultura y Pesca, calle Amadeo de Saboya, número 2, 46010 Valencia, España, teléfono (96) 361 95 11.

2. *Modalidad de adjudicación escogida:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Secciones Forestales de los Servicios Territoriales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* 140 equipos transeceptores portátiles, 53 transeceptores móviles y 7 repetidores.

Presupuesto total: 28.330.042 pesetas.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por la*

totalidad de los suministros requeridos: Las ofertas podrán referirse a uno o a los dos lotes que componen el suministro, pero siempre por la totalidad de sus elementos.

4. *Plazo de entrega, eventualmente fijado:* Un mes, contado a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Comunidad Valenciana, calle Amadeo de Saboya, número 2. 46010 Valencia.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Hasta el día 4 de noviembre.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día 14 de noviembre.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Valencia, calle Amadeo de Saboya, número 2, 46010 Valencia.

c) *Idioma o idiomas en que deben redactarse las ofertas:* Español solamente.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* A las doce horas del día 18 de noviembre, en la sala de juntas de la Consejería de Agricultura y Pesca.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional: 2 por 100 del precio de los lotes por los que se licita.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de licitación del lote o lotes adjudicados.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Aplicación presupuestaria 12.03.00.0000.533.10.60. Contra entrega de conformidad, presentación de factura debidamente cumplimentada, acompañada de la preceptiva acta de recepción y mediante transferencia bancaria.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* La prevista en la Ley de Contratos del Estado.

11. *Infracciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las establecidas en la cláusula 9.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de octubre.

Valencia, 3 de octubre de 1988.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—El Consejero, Luis Font de Mora Montesinos.—7.686-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial, convoca a subasta pública la ejecución de las obras siguientes: Hornachuelos.—Mejora del abastecimiento de agua.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 457.500 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Iznajar.—Ampliación planta potabilizadora.

Tipo de licitación: 79.995.338 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 682.465 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

Las garantías definitivas a constituir serán las señaladas en los proyectos que sirvan de base a esta licitación y se presentarán en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, por haberse declarado de urgencia, a partir del día siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

La adjudicación de estas dos obras se hará condicionada a que se complete la tramitación de sus correspondientes expedientes.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número y número patronal de la Seguridad Social en su propio nombre (o en representación de, y número de identificación fiscal y número patronal de la Seguridad Social), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para contratar, mediante subasta pública la ejecución de las obras, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

También hace constar que en caso de que le sean adjudicadas las obras, se compromete a renunciar a toda clase de indemnización a que pudiera tener derecho en el caso de que por cualquier circunstancia (autorización de propietarios, reclamaciones contra el proyecto, etc.), no se pudieran llevar a cabo dichas obras, así como a solicitar revisión o incremento de precios por la tardanza en su iniciación, pero pudiendo, en estos casos, solicitar su resolución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 17 de octubre de 1988.—El Presidente.—7.869-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de la obra «Reforma y ampliación del Hospital Provincial de Santa María de Lérida. 2.ª fase».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante concurso de la obra «Reforma y ampliación del Hospital Provincial de Santa María de Lérida. 2.ª fase».

Tipo de licitación: Se fija en 306.544.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se fija en doce meses.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan en 6.130.880 y 12.261.760 pesetas, respectivamente.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados presentarán sus ofertas en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando el plazo de presentación de propuestas el día 15 de diciembre de 1988, a las doce horas.

Oficina donde se encuentra el expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación del expediente están expuestos en el Negociado de Contratación, donde se especifica la documentación a aportar por los licitadores.

Clasificación del contratista: Grupo C completo, categoría e.

Modelo de propuesta

Don/doña vecino/a de con domicilio en en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión con documento nacional de identidad número y código de identificación fiscal número en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la licitación de: «Reforma y ampliación del Hospital Provincial de Santa María de Lérida, 2.ª fase», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha; «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número de fecha manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones pueda concurrir en la mejor realización del contrato (indicarlas en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 10 de octubre de 1988.—El Presidente, Ramón Companys Sanfeliu.—15.832-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de segunda fase de la Casa de Cultura.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 21 de octubre de 1988, el pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de la segunda fase de la Casa de la Cultura, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de la segunda fase de la Casa de la Cultura, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José del Río Almagro y al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 45.806.686 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de siete meses a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto general municipal de 1988.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional de 916.134 pesetas. Definitiva de el 4 por 100 del importe del remate. Deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día siguiente

habil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y DNI número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de la segunda fase de la Casa de la Cultura en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Alfz de Pi, 21 de octubre de 1988.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.—8.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de reforma de instalaciones de climatización, electricidad y obra civil en la 3.ª planta del edificio «Novísimo».

Se expone al público, en el Negociado de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones (calle Ciudad, 6, quinta planta), el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de la instalación de climatización, electricidad y obra civil en el edificio «Novísimo», planta 3.ª, aprobado por la Alcaldía el 12 de septiembre de 1988.

Durante el plazo de quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que resolverá la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracción determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas, admitiéndose únicamente las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo se anuncia la subasta para la adjudicación de contrato aquí referido, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de reforma de instalaciones de climatización, electricidad y obra civil en la tercera planta del edificio «Novísimo».

Tipo de licitación: 22.356.669 pesetas.

Plazo de ejecución de obras: Tres meses.

Pago: El pago se efectuará con cargo a la partida 641-1123.01.08.01 del Presupuesto General para 1988.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones (calle Ciudad, 6, 5.ª planta).

Presentación proposiciones:

Lugar.—Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, excepto los sábados, que deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento.

Horario: De nueve a catorce horas.

Plazo.—El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines o Diario Oficial.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma de instalación de climatización, electricidad y obra civil, 3.ª planta del edificio «Novísimo».

El primer sobre se titulará «Referencias técnicas» y contendrá la documentación exigida por el artículo XIII del pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Proposición económica» y contendrá exclusivamente la proposición redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en obrando en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones, presupuesto, memoria y planos que han de regir el contrato de las obras de se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letras y números).

Asimismo se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes Protectoras del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social (fecha y firma del proponente).

El tercer sobre se titulará «Referencias administrativas» y deberá contener la documentación requerida por el artículo XIII del pliego de condiciones particulares.

Fianza provisional y definitiva: Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 288.567 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Celebración subasta: Si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde o Concejal que por turno le corresponda, a partir de las nueve horas del vigésimo día natural, a contar del fijado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 21 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.—7.523-A.

Resolución del Ayuntamiento del Campello (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de implantación y renovación del alumbrado en diversas calles del municipio.

El Ayuntamiento del Campello anuncia la siguiente licitación:

Con las debidas aprobaciones y consignación presupuestaria, y condicionada a la autorización para contratar de la excelentísima Diputación Provincial, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Por la técnica selectiva de la subasta pública, y con tipo a la baja, IVA incluido, de 61.071.144 pesetas, las obras de implantación y renovación del alumbrado en diversas calles del Campello, en la playa de Muchavista.

b) El plazo de ejecución es el de seis meses. Las obras comenzarán dentro de los ocho días siguientes al de la suscripción del acta de replanteo, la cual deberá levantarse dentro del plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha en que se comunique al contratista la aprobación del expediente de aplicación de contribuciones especiales.

c) En el negociado 4 de la Secretaría General se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos y expedientes de contratación.

d) La garantía provisional importa 1.221.423 pesetas. Y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

e) El licitador deberá acreditar su condición de instalador, autorizado por la Consejería de Industria.

f) Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador aportará en su plica debidamente rellenado el siguiente modelo de proposición:

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de NIF número), cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada, declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de (se consignará aquí el título exacto de la obra u obras a contratar) y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) En el plazo de veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse plicas en el negociado municipal de contratación.

A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, se procederá, en acto público, por la Mesa de Licitación, a la apertura de plicas y a la adjudicación provisional.

h) En su plica única los licitadores incorporarán dos sobres. Uno de ellos con la proposición económica, en los términos del modelo de proposición. En el otro sobre se incorporará la carta de pago de la fianza provisional; la documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias y para con la Seguridad Social; el documento de identidad del proponente; los poderes de representación debidamente bastanteados, en su caso; la nota informativa de la Recaudación Municipal sobre inexistencia de débitos en ejecutiva; en el caso de Sociedades, la cédula de identificación fiscal y copia de la escritura de constitución de la Sociedad, y la autorización de instalar de la Consejería de Industria.

El Campello, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.—7.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de aceras y reposición de alumbrado público en El Mirador».

Se convoca subasta de las obras de «Pavimentación de aceras y reposición de alumbrado público en El Mirador», término municipal de San Javier (Murcia).

Tipo de licitación: Se fija en 43.359.910 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: No precisa.

Fianza definitiva: 1.734.396 pesetas, equivalentes al 4 por 100.

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin posibilidad de repercutirlo contra el Ayuntamiento.

Documentación y modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de convocadas por el Ayuntamiento de San Javier, con el siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en las mismas comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que aceptan íntegramente.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de contrata como tal sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastanteadada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

f) Documento de calificación empresarial.

g) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

h) Clasificación de contratista del Estado:

Grupo G. Subgrupo 4. Categoría d.

Grupo I. Subgrupo 1. Categoría c.

Grupo G. Subgrupo 6. Categoría c.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

San Javier, 12 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.452-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), referente a la subasta de las obras de «Adecuación y reforma del Mercado de Abastos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 5 de agosto de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Adecuación y reforma del Mercado de Abastos», se expone al público, durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1.ª **Objeto:** La contratación de la obra, «Adecuación y reforma del Mercado de Abastos».

2.ª **Tipo de licitación:** 5.749.120 pesetas, mejorable a la baja.

3.ª **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4.ª **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, de nueve a trece horas, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones.

5.ª **Garantías:** La provisional será de 87.491 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6.ª **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

7.ª **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, desde las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales» en que se publicará el mismo: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

8.ª **Apertura de plicas:** El día siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

9.ª **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastanteadado a su costa por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Torreperogil, 28 de septiembre de 1988.—El Alcalde, José Villar Crespo.—7.463-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por la que se anuncia concurso para adquisición de un proyecto para la concesión de bienes de dominio público con objeto de instalar y construir un aparcamiento subterráneo en la plaza Mayor.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 9 de septiembre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia», debe decir: «... durante el plazo de cuarenta y cinco días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia».—7.212-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por la que se anuncia concurso para adquisición de un proyecto para la concesión de bienes de dominio público con objeto de instalar y construir un aparcamiento subterráneo en la plaza José María González Trevilla (Pequeñeces).

Advertido error en el texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 9 de septiembre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia», debe decir: «... durante el plazo de cuarenta y cinco días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia».—7.211-A.